

11574

- 1 -

11575



11575

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España,

a favor de

D. Ramón Altamirano Ariza, con domicilio en Madrid,
calle de Hermosilla, número 82,

por

” UNA MALETA-BOTIQUIN DE URGENCIA ”

Inventor: D. Ramón Altamirano Ariza, de nacionalidad
española.



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, con arreglo a las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1932.

10 Actualmente se deja sentir la necesidad de una maleta-botiquín, que sirva para efectuar operaciones o curaciones en el domicilio del enfermo, a cuyo lugar suele trasladarse hoy el instrumental médico y material diverso de cura, mediante procedimientos inadecuados, con notable perjuicio para la salud del enfermo, por el mal acondicionamiento de lo más indispensable. Igualmente, el médico, la matrona o el practicante, tienen que trabajar en malas condiciones. En cambio, con esta maleta-botiquín, como puede apreciarse en la adjunta descripción, tanto el instrumental como los líquidos antisépticos y los apósitos, vendas, compresas, algodones, etc., tienen un departamento independiente, y cada uno de éstos, a su vez, varios estantes para la colocación de tales objetos.

25 También se hacía notar la necesidad de una mesita auxiliar, para el momento de la curación, que evitase el tener que dejar, tanto el instrumental como los diversos materiales de cura, en un lugar inadecuado o en las mapas de personas situadas alrededor del enfermo, con la consiguiente falta de limpieza o asepsia.

30 Otras veces, en las fábricas o talleres, minas o canteras, o simplemente en los campos de deportes, ocurre que existe un lesionado o accidentado, el cual, si no se puede trasladar al botiquín, ha de sorportar una cura deficiente porque el médico tiene que valerse de las personas que le rodean para que le vayan entregando medicamentos, instrumental, etc., no pudiendo prescindir de esta ayuda porque perdería un tiempo que pudiera ser fatal para el enfermo.

35 La maleta-botiquín objeto de la presente Memoria, consiste en un estuche que tiene forma de paralelepípedo, dividido en varios compartimentos de diversas formas, conforme puede apreciarse en los adjuntos dibujos. El compartimento situado en la parte superior, está destinado a colocar el instrumental de mayores dimensiones, mientras que en los cajoncitos laterales y en los estantes centrales, se colocan los medicamentos, material sanitario y objetos varios de menor tamaño.

45 La puerta delantera, al abrirse la caja, se transforma en una mesa o tablero auxiliar, mediante dos bisagras u otro procedimiento semejante, estando destinado dicho tablero a colocar los elementos del botiquín, que momentáneamente se utilicen al efectuar una operación o cura.

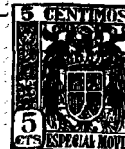
50 En ambos lados del botiquín referido, hay dos puertecillas laterales, que permiten disponer de cuantos objetos estén colocados en los cajones correspondientes, con la mayor comodidad y rapidez. En la parte superior de estas puertas laterales, existen unos ganchos de pequeño tamaño, en los que pueden colocarse los materiales que se deseen.

55 El botiquín descrito puede construirse con madera, metal o cualquier otro material semejante, que reúna las condicio-

11575

- 3 -

11575



nes apropiadas.

60 También lleva este botiquín de urgencia un asa colocada en la parte superior, que permite transportarlo cómodamente, a modo de maleta, y unas anillas que se utilizan para el transporte en forma de mochila o morral, cuando la distancia sea tan larga que sea necesario proceder de esta forma.
65 Igualmente va provisto en su cara posterior, de otras anillas, que permiten sujetar el botiquín en la pared de la clínica o del lugar en que se utilice.

70 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en la presente Memoria y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75 1ª - Una maleta-botiquín de urgencia, caracterizada porque consiste en un estuche que tiene forma de paralelepípedo, dividido en varios compartimentos, estando destinado el de la parte superior, por su forma especial, para colocar el instrumental de mayores dimensiones, mientras que en los cajoncitos laterales y estantes centrales, se colocan los medicamentos, material sanitario y objetos varios de menor tamaño.
80

85 2ª - Una maleta-botiquín de urgencia, según la reivindicación anterior, caracterizada porque su puerta delantera, al abrirse la caja se transforma en una mesa o tablero auxiliar mediante dos visagras u otro procedimiento semejante, en el que pueden colocarse los diversos elementos del botiquín, que se utilicen en el momento de efectuar una operación o cura.

90 3ª - Una maleta-botiquín de urgencia, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por dos puertecillas laterales, situadas a ambos lados, las cuales permiten disponer de cuantos objetos estén colocados en los cajones correspondientes para mayor comodidad y rapidez, colocándose en la parte superior de estas puertecillas, unos ganchos de pequeño tamaño utilizables para diversos fines.
95

100 4ª - Una maleta-botiquín de urgencia, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por tener un asa colocada en la cara superior, que permite trasladar dicho botiquín a modo de maleta, y unas anillas que facilitan su traslado cuando procede, en forma de mochila o morral, poseyendo igualmente otras anillas, colocadas en la parte posterior, que se utilizan para sujetar el referido botiquín en la pared de la clínica o lugar donde se utilice.

105 5ª - Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, UNA MALETA-BOTIQUIN DE URGENCIA.

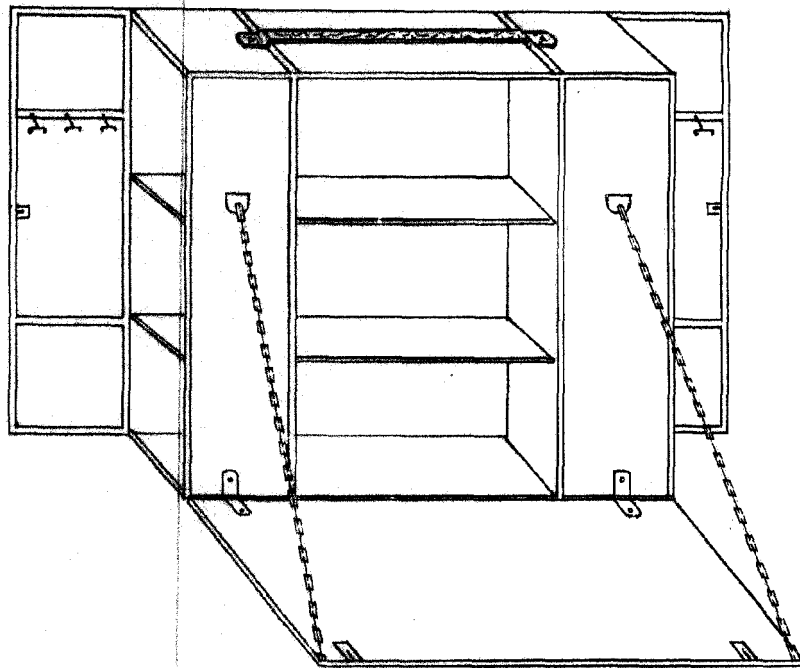
110 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de dos páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de mayo de 1945

ALFONSO UNGRIA

11578

11575



ESCALA VARIABLE

MADRID, 24 DE Mayo DE 1945

ALFONSO UJORIN